

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11610** *COMERCIANTES DE ELECTRODOMÉSTICOS CORDOBESES, S.A.*

Por la presente, y según lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a la Junta General Ordinaria de la Sociedad "Comerciantes de Electrodomésticos Cordobeses, S.A.", que se celebrará en primera convocatoria el próximo martes 15 de junio de 2010, en el domicilio social, a las 10:30 h., y en segunda convocatoria, si procediese, el siguiente día en los mismos términos y condiciones, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales auditadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2009 (Balance de Situación cerrado a 31 de diciembre de 2009, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria), así como el Informe de gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación del Acta si procede y facultar a la persona encargada de elevar a públicos los acuerdos que procedan.

A los efectos de información de los socios, se adjuntan a esta convocatoria los derechos que asisten a los mismos.

Derecho de información

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los socios, en el domicilio social, los documentos representativos de las cuentas anuales auditadas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, teniendo los socios derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos, así como el Informe de gestión y el Informe de los Auditores de cuentas, y ello con lo dispuesto en el artículo 212 de la LSA.

Así mismo, los socios podrán examinar en el mencionado domicilio social los documentos que sirven de soporte y que anteceden a las cuentas del ejercicio 2009.

Córdoba, 27 de abril de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Manuel Cabrera Martín.

ID: A100030923-1